

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 23 de julio de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0073404

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: FM FUNDACION MUNDO MUJER

Reivindicación de colores: HEX: #1E3D8E

CMYK: 100 82 6 0

RGB: 30 61 142

HEX: #009EE2

CMYK: 76 22 0 0

RGB: 0 158 226

HEX: #CA970D

CMYK: 19 38 99 8

RGB: 202 151 13

HEX: #E8B135

CMYK: 9 32 86 1

RGB: 232 177 53

Clases y descripción de productos y/o servicios:

36: SERVICIOS DE INFORMACIÓN CONSULTORÍA Y ASESORAMIENTO BANCARIO, FINANCIERO Y MONETARIO, NEGOCIOS BANCARIOS, NEGOCIOS FINANCIEROS, NEGOCIOS MONETARIOS, AGENCIAS DE CRÉDITO, ANÁLISIS BANCARIO, ANÁLISIS



FINANCIERO, ANÁLISIS MONETARIO, SERVICIOS DE TARJETAS DE CRÉDITO, SERVICIOS DE TARJETAS DÉBITO, OPERACIONES DE CAMBIO, SERVICIOS DE FINANCIACIÓN.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

FUNDACION MUNDO MUJER
Carrera 11 No. 5-56
POPAYAN CAUCA
COLOMBIA

Datos de Notificación:

JORGE ARTURO ROMERO PRIETO, Carrera 13 No. 32-51 TORRE 1 OF 501, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.